Democracia: una oportunidad para México

Roberto Borja Ochoa *

un Presidente de la República que alcanzó una pírrica victoria en las elecciones de 1988, a una Cámara de Diputados apenas mayoritaria para el PRI, y una Cámara de Senadores con la presencia de cuatro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se vienen a sumar ahora un gobernador del Partido de Acción Nacional (PAN) en Baja California Norte, y un equilibrio de fuerzas, complicado y difícil, en Michoacán. Todos éstos son los primeros resultados prácticos de un creciente proceso de democratización de la vida política en México, a todas luces saludable y afortunado que, sin embargo, se abre paso en medio de instituciones electorales antidemocráticas, de prácticas fraudulentas del partido del gobierno (algunas escandalosas como en Michoacán), de inercias demagógicas y de muchas otras perversiones del quehacer político. Ello explica el carácter voluble de la opinión pública estos meses, a veces optimista, en ocasiones escéptica, en otras, francamente pesimistas. Intentemos por nuestra parte permanecer en el optimismo.

Después de ocho años de crisis y recesión económica no se ha producido la violencia social y política que se temía con un despertar del "México Bronco"; en su lugar, lo que ha despertado es un México político, plural, con una clara vocación democrática. Este es un gran logro del pueblo, de los ciudadanos, de los partidos políticos y su dirigentes y, a

regañadientes, del gobierno.

Así, México vive hoy una magnífica oportunidad para evolucionar, por un camino reformista—desde abajo y desde arriba— hacia un régimen superior de democracia política, bienestar económico y justicia social. Esta posibilidad se ha visto ampliada en la medida en que la gran mayoría de las organizaciones de la sociedad civil aspiran explícitamente a ello, y en que las organizaciones de la sociedad política han aceptado medir y confrontar sus fuerzas en el terreno político y electoral. Tal fue el consenso en la interpretación de la votación del 6 de julio de 1988, y tal ha sido el comportamiento, desde entonces, del conjunto de las organizaciones sociales y políticas.

Cierto es que la posibilidad democrática se ha mantenido con muchas dificultades. Las elecciones en México se inventaron para encubrir los procedimientos patrimonialistas de designación de los funcionarios, incluyendo al sucesor presidencial; sin embargo, poco a poco se han ido desprestigiando hasta llegar a la actual situación en la que el conjunto de las instituciones electorales están en quiebra total. O se reforman para hacerlas transparentes y legítimas, o se cierra el único cauce para transi-

tar a la democracia.

Empero, la reforma electoral, necesaria e indispensable, no puede quedarse en lo meramente superficial. Lo que el triunfo del PAN en Baja California ha puesto en un primer plano, es la posibilidad de la alternancia en el poder. Frente a ello, pronto se escucharon las voces del México cuarentón pidiendo fraude patriótico contra la reacción.

Pero lo que el hecho nos señala es la necesidad de promover, entre todas las fuerzas políticas, un nuevo pacto político de rango constitucional, en el que se comprometan a respetar la Constitución en el caso de llegar por medios electorales al poder, y que establezca y garantice el acceso al poder de cualquier fuerza por esos medios electorales.

Se trataría pues de un pacto o acuerdo que promoviera y garantizara al establecimiento de una República Democrática –algunos le hemos llamado Nueva República– que, basado en los derechos y garantías individuales y sociales de la Constitución de 1917, estableciera los nuevos derechos y garantías de un régimen de democracia política plena.

De todos los partidos existentes sólo el PAN mantiene en su programa modificaciones a la Constitución en un sentido regresivo, sobre todo en lo que hace a los derechos y garantías sociales (educación, trabajo, propiedad social). Ello sin embargo no es ningún obstáculo para promover el debate y el nuevo pacto, pues esa política a quien afecta fundamentalmente es al propio PAN, que lo mantiene como una fuerza de segundo orden, enfrentada a los grandes intereses populares.

Un pacto o acuerdo político de ese carácter sería también la base para abrir paso a un conjunto de reformas económicas y sociales encaminadas a superar desequilibrios y desigualdades, y para promover, desde diversos liderazgos y concepciones ideológicas, una gran movilización en el terreno de la producción, capaz de instaurar una nueva cultura productiva de iniciativa múltiple.

En verdad no existe en México reforma económica más importante que la instauración de la democracia; sólo entonces el viejo lema patrimonialista, hispano-mexicano de "a quién conoces, cuánto vales", será sustituido por el reconocimiento de la capacidad y el trabajo, de la honradez y la dignidad de cada uno.

Una reforma política, como base para un acuerdo constitucional democrático es la gran oportunidad para instaurar una nueva República. Para cuando este artículo se publique estará el periodo extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados discutiendo la reforma electoral. Mucho me temo que esta reforma del 89 será insuficiente, y que habrá que sortear obstáculos difíciles para avanzar hacia la reforma de fondo y al acuerdo constitucional. El obstáculo principal que destaca es la estructura arcaica y premoderna del PRI. Modernizar a ese partido, es la asignatura pendiente que quizá en el 90 se lleve a cabo. Si el PRI no acepta el reto de la competencia política, y no cambia para ganar democráticamente sus votos, se convertirá, de pieza clave de la estabilidad autoritaria, en el factor principal de provocación e inestabilidad de la vida política de México. Esperemos que la actual rebelión democrática de la sociedad los obligue. Sólo entonces la oportunidad del cambio podrá ser plenamente aprovechada.

^{*} Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.